

01

# Consejo Municipal Electoral Jantetelco

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JANTETELCO, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JANTETELCO, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE REFORMA ESQUINA GUILLERMO PRIETO, S/N; LOS CIUDADANOS LAURA FELIPE RAMÍREZ Y ÉRICA PINZÓN ARAGÓN, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS LUIS ALBERTO ROJAS CARMONA, FERNANDO ANRUBIO MARTÍNEZ, LUCIA URZÚA ARAGÓN Y OLIVIA PLIEGO FLORES EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES.

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LUIS ALBERTO GALARZA DE LA CRUZ

POR EL PARTIDO HUMANISTA, JOSÉ ANTONIO RIVERA ESPÍTA

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL."

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN."

EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PROPONE PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:

Humanista



Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JANTETELCO  
PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
  - 2.- LECTURA AL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE TEE/RIN/259/2015-3, RELATIVO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
  - 3.- APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS, PARA EXTRAER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA COPIAR Y CERTIFICAR, LAS DOCUMENTALES PRECISADAS EN EL REQUERIMIENTO DE MÉRITO DE LAS CASILLAS IDENTIFICADAS CON LOS NUMERALES: 424 BÁSICA, 424 CONTIGUA 1, Y 425 BÁSICA; E INTRODUCCIÓN DE LAS DOCUMENTALES ORIGINALES A LOS PAQUETES RESPECTIVOS, SELLANDO Y FIRMANDO LOS MISMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JANTETELCO.
  - 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
  - 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN".

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD."

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA."

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA AL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE TEE/RIN/259/2015-3, RELATIVO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO."

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE LECTURA A LO REQUERIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS."

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE DOY LECTURA AL REQUERIMIENTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

EN ESE SENTIDO, CUANDO DE LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN AUTOS NO SEA POSIBLE CONOCER LOS VALORES CONTROVERTIDOS, ES CONVENIENTE EFECTUAR, DILIGENCIAS PARA MEJOR PROVEER, CON LA FINALIDAD DE QUE AL MOMENTO DE IMPARTIR JUSTICIA, SE TOMEN EN CUENTA LOS MAYORES ELEMENTOS PARA CONOCER LA VERDAD MATERIAL, TODA VEZ QUE, COMO ÓRGANO JURISDICCIONAL GARANTE DE LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD, ANTE EL CUESTIONAMIENTO DE IRREGULARIDADES DEBE DETERMINARSE DE MODO INDUDABLE SI EXISTEN O NO LAS IRREGULARIDADES INVOCADAS.

EN CONCLUSIÓN, ANTE LA INDUDABLE NECESIDAD DE CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL MULTIREFERIDA, A FIN DE RESOLVER EL RECURSO,

TEE/RIN/259/2015-3, CON LAS FACULTADES QUE OTORGA EL ARTÍCULO 352 Y 367, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS A ESTE ÓRGANO DE JUSTICIA ELECTORAL, PROCEDASE A REQUERIR AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES, ORDENE AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JANTETELCO MORELOS, DE ESE MISMO INSTITUTO O, EN SU CASO, A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE EN UN PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS CONTADAS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SEA NOTIFICADO EL PRESENTE ACUERDO, SE LLEVE A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE PREVIA CONVOCATORIA DE LOS REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO POLÍTICO, SE PROCEDA, EN PRESENCIA DE ELLOS Y CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SUFICIENTES, A LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, CON LA FINALIDAD DE EXTRAER, ÚNICAMENTE Y DE FORMA EXCLUSIVA LOS DOCUMENTOS ELECTORALES REFERENTES A EL ACTA FINAL DE LA JORNADA ELECTORAL, ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS, ACTA DE CIERRE DE LA JORNADA ELECTORAL, ACTA Y/O ESCRITOS DE INCIDENTES, LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y ACTAS DE LA JORNADA ELECTORAL, RELACIÓN DE LOS RECIBOS DE ENTREGA Y RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA ENTREGAR A LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, RELACIÓN DE LA LISTA DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA FUNGIR COMO REPRESENTANTES DE CASILLA DE LAS SIGUIENTES SECCIONES Y TIPOS DE CASILLAS:

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
424	B
424	C1
425	B

SIN QUE ESTO IMPLIQUE CONTAR CON AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA EXAMINAR EL RESTO DEL CONTENIDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ENTENDIENDO EL VERBO EXAMINAR, DE ACUERDO AL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, EDITADO POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, COMO RECONOCER LA CALIDAD DE ALGO, VIENDO SI CONTIENE ALGÚN DEFECTO O ERROR.

EN ESE SENTIDO, SOLO SE ABRIRÁN LOS PAQUETES ELECTORALES NECESARIOS, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PARA EXTRAER DE ELLOS ÚNICAMENTE LAS DOCUMENTALES REFERIDAS, Y SOLO PARA EFECTO DE QUE ESOS ORIGINALES SE ENVIEN EN COPIA CERTIFICADA LEGIBLE.

AHORA BIEN, HECHO EL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO, SE RESTABLECERA SU CONTENIDO ORIGINAL, ASÍ QUE LAS DOCUMENTALES EXTRAÍDAS, SOLO DEBERÁN SER

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Homonista

*[Handwritten signature]*  
R-TE-M

64

*[Handwritten signature]*

UTILIZADAS PARA SU FOTOCOPIA Y EN SEGUIDA VOLVERÁN A INTRODUCIRSE EN SUS PAQUETES CORRESPONDIENTES A CONTINUACIÓN SE SELLARÁN LOS PAQUETES FIRMANDO NUEVAMENTE EL SELLO DE LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA FORMA QUE SE INDICA POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE.

DE TAL FORMA QUE A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN EN LA QUE ABRAN LOS PAQUETES ELECTORALES, SE ORDENA REMITIR A ESTE ÓRGANO EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOCE HORAS, LAS DOCUMENTALES OBJETO DE REQUERIMIENTO, ANEXANDO EL INFORME DE NÚMERO DE BOLETAS Y FOLIOS ENTREGADOS A CADA UNA DE LAS CASILLAS DE LAS SIGUIENTES SECCIONES: 424 BÁSICA, 424 CONTIGUA 1 Y 425 BÁSICA, MEDIANTE ACUERDO DE PONENCIA DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JANTETELCO, EN LA MISMA FECHA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SE ACUERDA

UNICO.- SE ORDENA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL CONSIDERANDO IV DE ESTE ACUERDO.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, A LAS PARTES DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 353 Y 354, DEL CÓDIGO LOCAL DE LA MATERIA, ASÍ COMO DEL NUMERAL 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PUBLÍQUESE, EL PRESENTE ACUERDO, EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

ASÍ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESOLVIÓ EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, INTEGRADO POR EL DOCTOR EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN HERTINO AVILES ALBAVERA, MAGISTRADO PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA DOS; DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA UNO; Y DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA TRES; FIRMANDO ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

*[Vertical handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten note: "Homonístico"]*

*[Handwritten signature: "R.V.F.M."]*

ESTE ES EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA."

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS, PARA EXTRAER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA COPIAR Y CERTIFICAR, LAS DOCUMENTALES PRECISADAS EN EL REQUERIMIENTO DE MÉRITO, DE LAS CASILLAS IDENTIFICADAS CON LOS NUMERALES: 424 BÁSICA, 424 CONTIGUA 1, Y 425 BÁSICA; E INTRODUCCIÓN DE LAS DOCUMENTALES ORIGINALES A LOS PAQUETES RESPECTIVOS, SELLANDO Y FIRMANDO LOS MISMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JANTETELCO."

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PROCEDEREMOS EN PRESENCIA DE TODOS USTEDES A RETIRAR LOS SELLOS DEL CUARTO EN DONDE SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS Y SACAREMOS UNO POR UNO, EN RIGUROSO ORDEN NUMÉRICO, LOS PAQUETES RESPECTIVOS PARA BUSCAR Y SUSTRAR DE ELLOS ÚNICAMENTE LAS DOCUMENTALES REQUERIDAS. POSTERIORMENTE SE FOTOCOPIARÁN Y SERÁN CERTIFICADAS POR EL SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ACTO CONTINUO LAS ORIGINALES SERÁN INTRODUCIDAS NUEVAMENTE A LOS PAQUETES ELECTORALES RESPECTIVOS, MISMOS QUE SERÁN SELLADOS Y FIRMANDOS POR TODOS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ASÍ QUIERAN HACERLO, POSTERIORMENTE CADA PAQUETE SERÁ INTRODUCIDO NUEVAMENTE AL CUARTO DE RESGUARDO Y UNA VEZ QUE ESTÉN TODOS LOS PAQUETES EN EL INTERIOR, EL CUARTO SERÁ SELLADO Y FIRMANDO NUEVAMENTE POR CADA UNO DE NOSOTROS."

**PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO**

**A) EN PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, SE VERIFICARÁ QUE EL CUARTO DE RESGUARDO SE ENCUENTRA CERRADO Y CON LOS SELLOS INTACTOS, POSTERIORMENTE SE ABRIRÁ Y LAS PERSONAS AUTORIZADAS POR EL CONSEJO SACARÁN LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTRICTO ORDEN NUMÉRICO.**

**B) UNO A UNO LOS PAQUETES SERÁN TRASLADADOS AL PLENO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, UNA VEZ EN EL PLENO, EN VOZ ALTA EL PRESIDENTE IDENTIFICARÁ LA SECCIÓN Y TIPO DE CASILLA, LAS PERSONAS AUTORIZADAS PROCEDERÁN A ABRIR LOS PAQUETES Y EL PRESIDENTE BUSCARÁ Y EXTRAERÁ DE SU INTERIOR LAS DOCUMENTALES REQUERIDAS LAS CUALES COLOCARÁ EN UN FOLDER PARA SU POSTERIOR FOTOCOPIADO.**

**C) LAS DOCUMENTALES DEL PAQUETE CORRESPONDIENTE PASARÁN A LA COPIADORA PARA SER FOTOCOPIADOS.**

## CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

- D) POSTERIORMENTE, A CADA UNA DE LAS FOTOCOPIAS SE LES COLOCARÁ LA LEYENDA DE CERTIFICACIÓN Y PASARÁN AL SECRETARIO PARA LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- E) ACTO SEGUIDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SE INTRODUCIRÁN NUEVAMENTE AL PAQUETE CORRESPONDIENTE, LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO SE CERCIORARÁN QUE ESTO SE REALICE.
- F) POSTERIORMENTE EL PAQUETE SERÁ SELLADO Y FIRMADO POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ASÍ LO QUISIEREN HACER Y SERÁN INTRODUCIDOS NUEVAMENTE AL CUARTO DE RESGUARDO, EL CUAL SE SELLARÁ Y SERÁ FIRMADO POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES QUE GUSTEN HACERLO.

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	DOCUMENTACIÓN
424 (10:34 HRS)	B	<ul style="list-style-type: none"><li>• ACTA DE JORNADA ELECTORAL</li><li>• RECIBO DE COPIA DE LAS ACTAS DE CASILLA</li></ul>
424 (10:55 HRS)	C1	<ul style="list-style-type: none"><li>• CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA</li><li>• RECIBO DE COPIA DE LAS ACTAS DE CASILLA</li><li>• HOJA DE INCIDENTES</li><li>• ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL</li><li>• RECIBO Y RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIAL ELECTORAL</li></ul>
425 (11:15 HRS)	B	<ul style="list-style-type: none"><li>• HOJA DE INSIDENTES</li><li>• CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA</li><li>• ACTA DE JORNADA ELECTORAL</li></ul>

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN."

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA."

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN."

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR: **UNANIMIDAD.**"

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN."

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR **UNANIMIDAD**, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON VEINTICINCO** MINUTOS DEL DÍA **CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: **P.V.E.M. Y HUMANISTA**, ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA."

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN."

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN."

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON VEINTISEIS** MINUTOS DEL DÍA **CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**. MUCHAS GRACIAS."

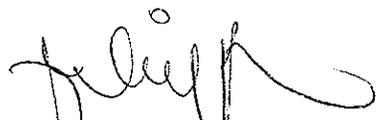
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO."

2014-2015



*[Handwritten signature]*  
P.V.E.M.

CONSEJERO PRESIDENTE

  
C. LAURA FELIPE RAMÍREZ

SECRETARIO

  
C. ÉRICA PINZÓN ARAGÓN

CONSEJEROS ELECTORALES

  
C. LUIS ALBERTO ROJAS CARMONA

  
C. FERNANDO ANRUBIO MARTÍNEZ

  
C. LUCÍA URZÚA ARAGÓN

  
C. OLIVIA PLIEGO FLORES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS

  
C. LUIS ALBERTO GALARZA DE LA CRUZ  
P.V.E.M

  
C. JOSÉ ANTONIO ESPITIA



EN EL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JANTETELCO, MORELOS; DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE REFORMA, ESQUINA GUILLERMO PRIETO S/N, LOS CIUDADANOS LAURA FELIPE RAMÍREZ Y ERICA PINZÓN ARAGÓN; EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS LUIS ALBERTO ROJAS CARMONA, FERNANDO ANRUBIO MARTÍNEZ, LUCÍA URZÚA ARAGÓN Y OLIVIA PLIEGO FLÓRES, EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: P.V.E.M. C. LUIS ALBERTO GALARZA DE LA CRUZ Y HUMANISTA C. JOSÉ ANTONIO RIVERA ESPITIA.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN EL USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO, PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN LE SOLICITO VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL".

EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA REVISIÓN ECONÓMICA DE LOS PRESENTES, NO EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN".

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "EN VISTA DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS Y 18 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, CONVOCO A SESIÓN DE ESTE HONORABLE CONSEJO A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, LEVANTADO LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON."



CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO

C. LAURA FELIPE RAMÍREZ

C. ÉRICA PINZÓN ARAGÓN

CONSEJEROS ELECTORALES

C. LUIS ALBERTO ROJAS CARMONA

C. FERNANDO ANRUBIO MARTÍNEZ

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JANTETELCO

C. LUCÍA URZÚA ARAGÓN

OLIVIA PLIEGO FLORES

REPRESENTANTES DE PARTIDOS

C. LUIS ALBERTO GALARZA DE LA CRUZ  
P.V.E.M

C. JOSÉ ANTONIO ESPITIA  
HUMANISTA